



MEMORIA DE LABORES 2015

INSTITUTO DE
PREVISIÓN SOCIAL
DE LA FUERZA ARMADA

The background is a monochromatic blue-tinted image. The upper portion shows a world map with visible continents and a grid of latitude and longitude lines. The lower portion features a detailed compass rose with directional markers for North, South, East, and West, along with intermediate directions. The text 'PENSAMIENTO ESTRATÉGICO' is overlaid in white, bold, uppercase letters, positioned horizontally across the lower part of the compass rose.

PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

VISIÓN

Ser una institución previsional solvente y auto-sostenible en el tiempo.

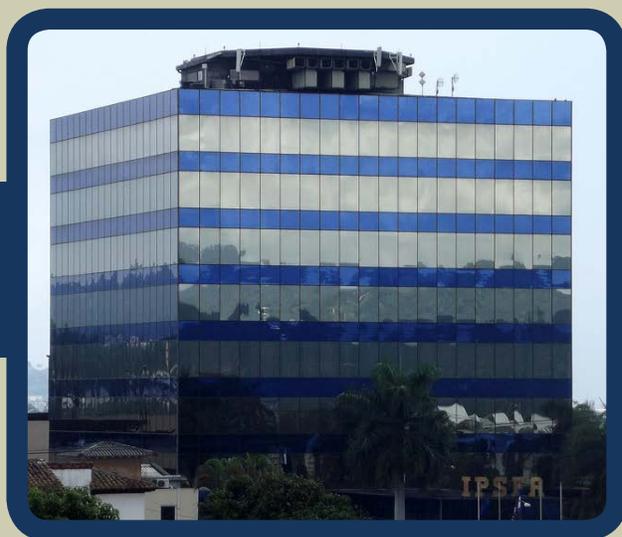
MISIÓN

Cumplir los compromisos previsionales en el momento oportuno y con calidad.

VALORES

1. Integridad
2. Lealtad
3. Solidaridad
4. Identidad
5. Confiabilidad

“POR UN FUTURO SEGURO”





CONTENIDO

	Pág.
CONSEJO DIRECTIVO	5
MENSAJE SR. PRESIDENTE	6
MENSAJE SR. GERENTE GENERAL	8
INFORME PREVISIONAL	10
INFORME DE GESTIONES	19
■ Gestión de Servicios	
■ Gestión Administrativa	
■ Gestión de Negocios	
INFORME FINANCIERO	36



Rafael Melara Rivera
General de División
Director Presidente



Arquímedes López Serrano
Coronel Inf. DEM.
Director Propietario
Categoría Oficiales Superiores



Arquímedes Villatoro Reyes
Teniente Coronel P.A. DEM.
Director Propietario
Categoría Oficiales Superiores



José Roberto Zamora Hernández †
Coronel Inf. DEM.
Director Propietario
Categoría Pensionado



Mario Arquímedes Mejía Cáceres
Teniente de Navío
Director Propietario
Categoría Oficiales Subalternos



Ricardo Rafael Siliezar
Teniente de Transmisiones
Director Propietario
Categoría Oficiales Subalternos



Jorge Alberto Sosa González
Licenciado
Director Propietario
Categoría Civil



René Antonio Díaz Argueta
Coronel y Licenciado
Gerente General
Secretario Consejo Directivo



Rafael Melara Rivera
General de División
Director Presidente

Conscientes de nuestra responsabilidad, como Consejo Directivo y en mi carácter de Presidente del mismo, velar por cumplir con nuestros compromisos previsionales, hemos venido trabajando en el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada -IPSFA-, bajo una visión Estratégica, que nos lleve al final a tener sistemas previsionales solventes, aun cuando en el trayecto del desarrollo del Instituto, se tengan que enfrentar tiempos conflictivos.

El año 2015 requirió de parte de este Consejo Directivo la toma de decisiones difíciles, pero necesarias, debido al déficit previsional que viene experimentándose en el IPSFA desde hace algunos años, producto de una serie de factores que datan, inclusive, desde la fecha misma de su creación, como los gastos incurridos como consecuencia del conflicto armado, cuando se asignaron ingentes recursos para atender a miembros de la Fuerza Armada, heridos en combate y pago de indemnizaciones por el personal fallecido durante el conflicto; a lo cual debemos agregar la caída abrupta de los ingresos provenientes de las cotizaciones de parte de los afiliados activos, a partir de la firma de los Acuerdos de Paz y la desmovilización de dos terceras partes de nuestra población cotizante, precipitándose así el desbalance actuarial de los programas administrados por la Institución, que exigían ajustes paramétricos oportunos o contribuciones compensatorias de parte del Estado, ante la referida reducción de ingresos y que por diferentes razones, no se hicieron en el pasado.

En paralelo con lo anterior, en el año 2015 se promovió la discusión del proyecto de reformas al Instituto, para resolver de manera permanente el problema financiero estructural que enfrenta, así como el impulso de iniciativas convergentes de financiamiento, de

largo plazo, que facilitaran la transición entre el Sistema de Reparto vigente en el IPSFA, hacia uno de Capitalización Individual, para los regímenes de Pensiones y de Fondos de Retiro, que son los programas deficitarios en la actualidad.

En sintonía con lo anterior, desde mediados del ejercicio se gestionaron recursos para cubrir el déficit de pensiones del Instituto, para el ejercicio 2016, y cubrir el déficit de largo plazo, es decir aquel que será resultado de la reforma, a efecto de que fuesen incorporados en los respectivos presupuestos generales de la nación. En ambos casos se requieren leyes que le den el sustento legal al aprovisionamiento de recursos y es interesante mencionar que para tal gestión, la de corto y largo plazo, la iniciativa la ha tomado el señor Ministro de la Defensa Nacional, y así mismo para el largo plazo, la han tomado diputados de la Asamblea Legislativa, a través de la propuesta de Decreto, elaborado por las gremiales Militares de ASVEN y FIRMES, las cuales se espera den sus frutos en el 2016.

El año 2015 demandó, entonces, de una gestión bastante dinámica para adecuarnos a las circunstancias cambiantes que tuvimos que enfrentar, gracias a las decisiones tomadas oportunamente para sortear, exitosamente, algunas vicisitudes, sin perder de vista el compromiso Institucional de pagar las prestaciones a nuestros afiliados pasivos, compromiso que esta administración tiene plasmada en su misión Institucional.

Finalmente, quiero mandar a todos derechohabientes, un mensaje de esperanza, en que todo problema grande, demanda grandes decisiones y que las personas que laboramos en el Instituto en la administración, estamos haciendo todo lo que nos compete, para lograr estos grandes objetivos.

René Antonio Díaz Argueta
Coronel y Licenciado
Gerente General



MENSAJE DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA

Es un honor para mi presentarles a continuación la Memoria de Labores y Estados de Resultados, que sintetizan el desempeño del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, durante el 2015.

Sin duda, fue un período de retos y decisiones, que han permitido al Instituto alcanzar los objetivos, a través de una gestión sustentada en las leyes, basada en la transparencia, para lograr la excelencia en cada una de las operaciones, otorgando los mejores beneficios y prestaciones, de acuerdo al compromiso asumido con los afiliados, pensionados y beneficiarios.

Desde el inicio de mi gestión, con seguridad y satisfacción puedo decir que, pagar oportunamente las obligaciones previsionales ha sido nuestra misión.

Por ello, el Honorable Consejo Directivo y con un equipo multidisciplinario de colaboradores, nos esforzamos por desempeñar todas las funciones de esta Institución, con eficiencia. La razón, es transmitir bienestar y tranquilidad a todos los usuarios.

No obstante, es importante resaltar, que el Sistema Previsional ha llegado a su madurez, percibiendo problemas de deterioro en las reservas técnicas del régimen de pensiones, al absorber crecientes déficit previsionales, que obligan a buscar soluciones para enfrentar las amenazas de incumplimiento de pagos a nuestros pensionados y demás derechohabientes, tanto en el corto plazo, que requiere de liquidación de reservas, como en el largo plazo, donde se necesita el apoyo financiero del Estado.

Lo expresado anteriormente, nos da la pauta de que deben realizarse cambios urgentes, que aseguren la sostenibilidad del sistema a largo plazo.

Dando cumplimiento con el compromiso asumido, esta administración ha doblado esfuerzos y como respuesta a la situación actual, está a la espera de la aprobación de la Reforma de la Ley del IPSFA, cuyo contenido en general, es el de sustituir a corto plazo, el Sistema de Reparto Actual, por un Sistema de Capitalización Individual, en forma sistemática y eficiente.

La implementación de esta reforma, dará como resultado un Sistema Económico de Previsión Social, capaz de provocar la disminución considerable de los crecientes déficit previsionales, que devastan cada vez más las reservas, terminar con la necesidad de que grandes contingentes coticen, para generar sostenibilidad en las pensiones, entre otras.

Cerramos este ciclo de operaciones y los logros obtenidos, son expuestos en este documento, indicando que hemos trabajado de la mano con nuestros valores institucionales, que nos capacitan para desarrollar nuestro trabajo con justicia y bienestar para el usuario.

Asimismo, agradezco al Consejo Directivo por el invaluable trabajo, que permitió tomar la dirección correcta para el IPSFA, a mis Gerentes, colaboradores, por la labor desempeñada con excelencia, a nuestros proveedores y sobre todo a nuestros Afiliados porque depositan su confianza en nosotros, permitiéndonos reafirmar la convicción, de seguir trabajando con esfuerzo y dedicación para brindarles los beneficios que merecen.

Que nuestro Señor Jesucristo, derrame sobre todos nosotros su gracia.

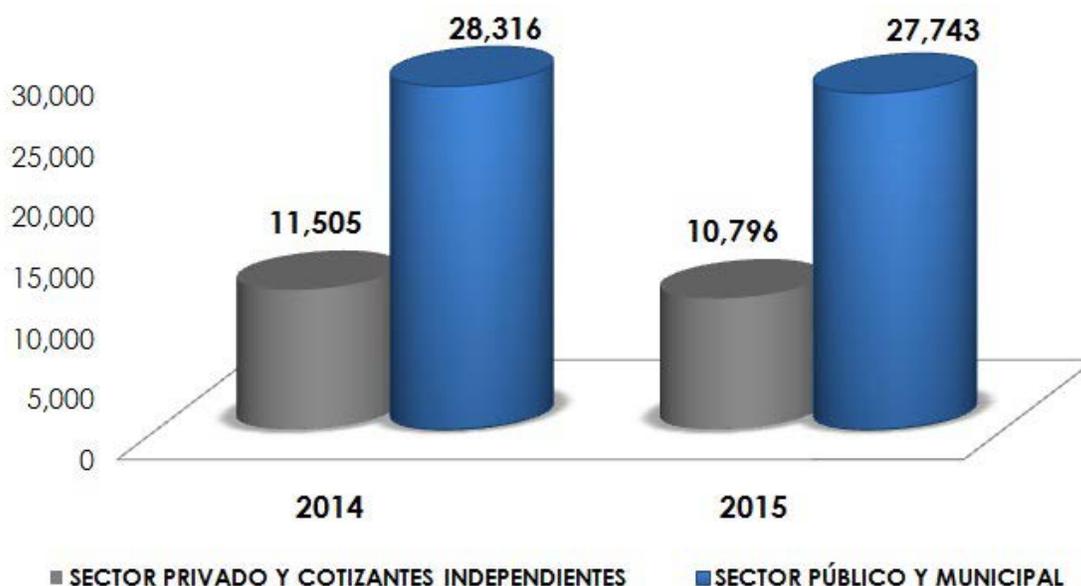
INFORME PREVISIONAL

En este apartado se presenta como ha evolucionado las prestaciones, el comportamiento de los ingresos-egresos previsionales y otros aspectos relevantes del Sistema Previsional del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada.

Afiliados

La población de afiliados cotizantes al IPSFA, a diciembre 2015 era de 38,539 distribuida entre el Sector Público y Municipal en un 72% y en el Sector Privado y Cotizantes Independientes 28%. Al cierre del 2015, la densidad de afiliados activos/pasivos fue del 1.89%. (Gráfico No. 1)

Gráfico No. 1
DISTRIBUCIÓN DE AFILIADOS ACTIVOS POR SECTOR

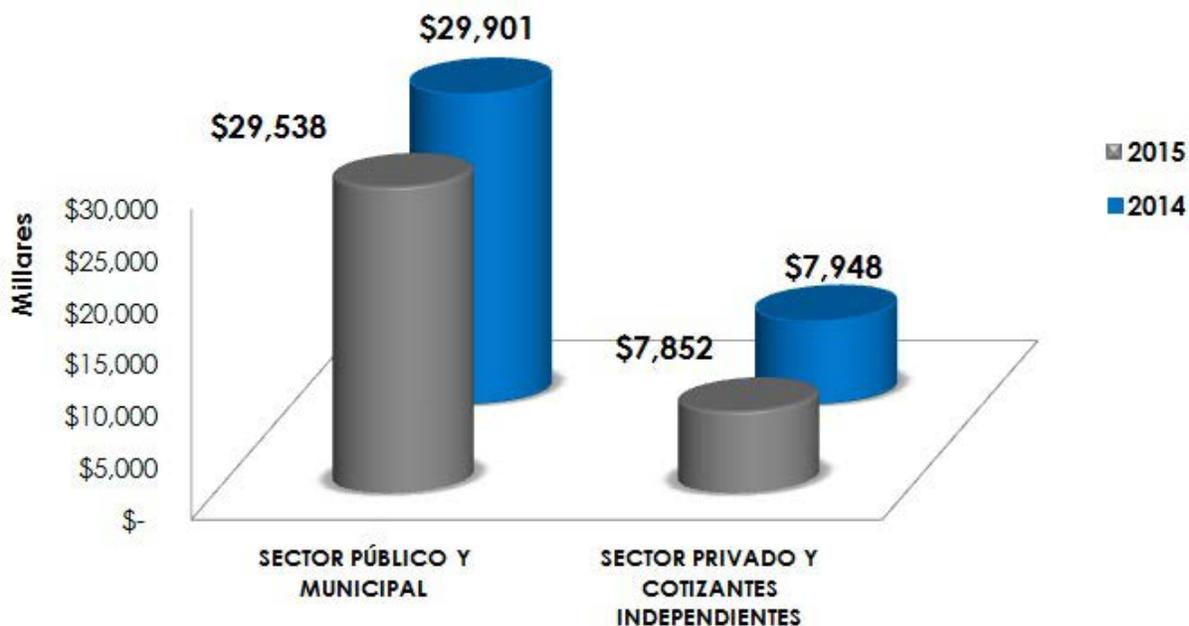


Ingresos Previsionales

La gestión de recaudación de cotizaciones de afiliados y aportes patronales, registró un total de \$37.3 millones, generados por las Empresas Públicas y Municipalidades con un 79% del total de los ingresos previsionales, y el 21% por los empleadores del Sector Privado y Cotizantes Independientes.

Como se observa en el gráfico No. 2, con respecto al 2014, los ingresos disminuyeron un 1% lo que equivale a \$460 mil, esto debido a la maduración del Sistema; es decir, que los cotizantes activos cumplen los requisitos de ley para optar a las prestaciones de Pensión por Retiro y Asignación.

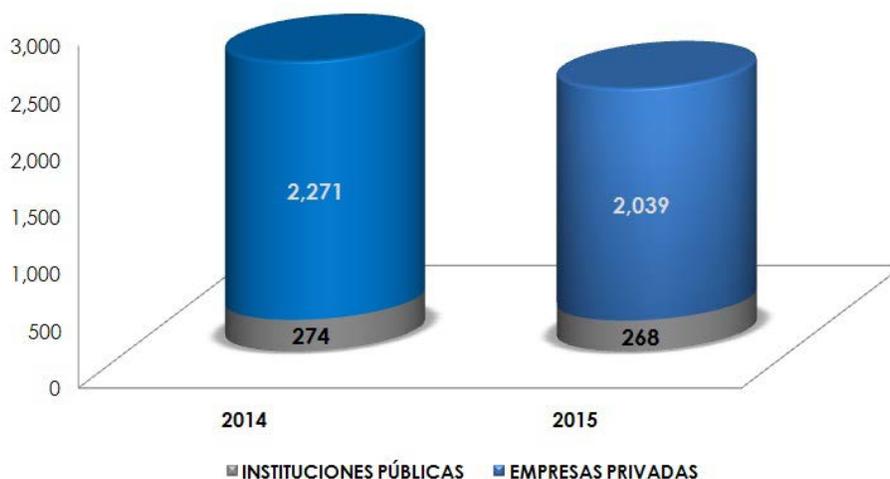
Gráfico No. 2
INGRESOS PREVISIONALES



Empleadores

El total de empleadores cotizantes en el ejercicio 2015, fue de 2,307 de los cuales el 88% son Empresas Privadas y un 12% Empresas Públicas. (Gráfico No. 3)

Gráfico No. 3
EMPLEADORES ACTIVOS EN EL IPSFA DISTRIBUIDO POR SECTOR



COMPARATIVO POBLACIONAL 2014-2015

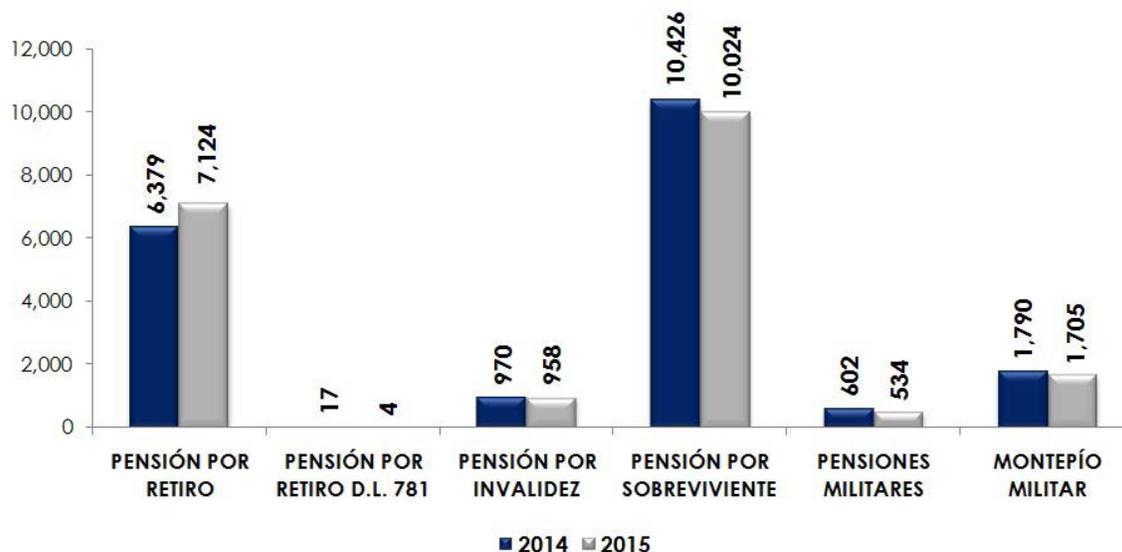
POBLACIÓN	2014	2015	INCREMENTO/DISMINUCIÓN PORCENTUAL
ACTIVOS			
SECTOR PÚBLICO	28,316	27,743	-2%
SECTOR PRIVADO	11,505	10,796	-6%
TOTAL ACTIVOS	39,821	38,539	
PENSIONADOS			
RETIRO	6,379	7,124	12%
INVALIDEZ	970	958	-1%
SOBREVIVENCIA	10,426	10,024	-4%
PENSIONES MILITARES	602	534	-11%
MONTEPÍO MILITARES	1,790	1,705	-5%
TOTAL PENSIONADOS Y BENEFICIARIOS	20,167	20,345	
DENSIDAD ACTIVOS / PASIVOS			1.89%

Otorgamiento de Prestaciones

● PENSIONES

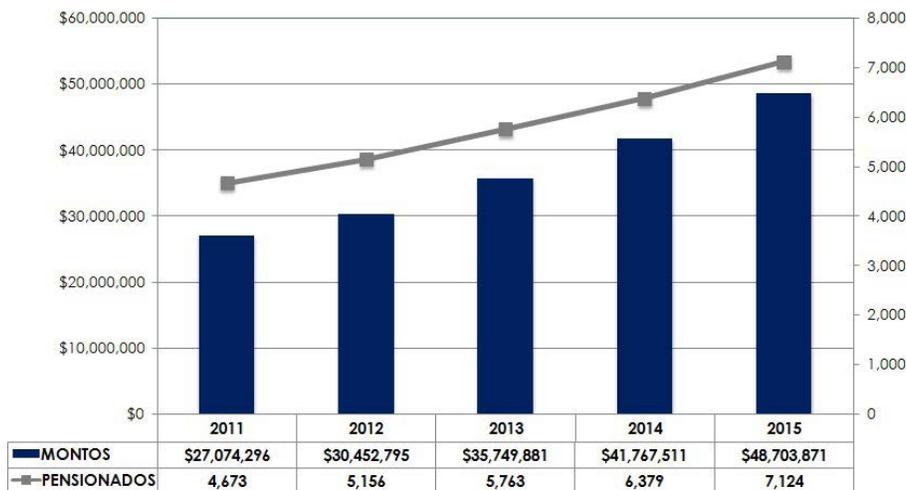
Al cierre del 2015, el Instituto dio cobertura a una población de 20,349 pensionados, en relación al 2014, el número de pensionados fue de 20,184 (Gráfico No. 4)

Gráfico No. 4
NÚMERO DE PENSIONADOS



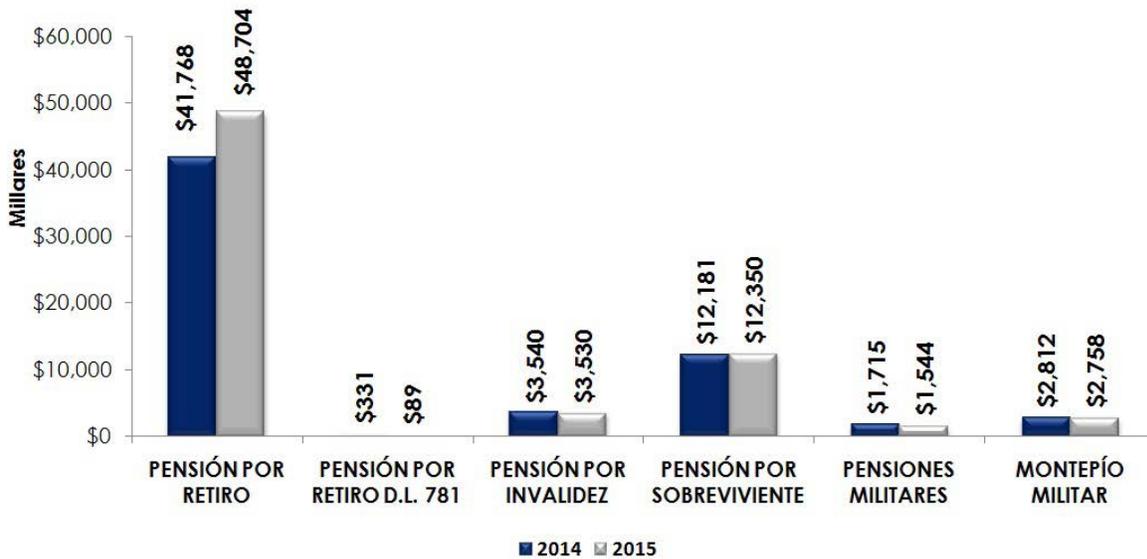
Las Pensiones por Retiro crecieron el 12% en relación al 2014, siendo estas las que han concentrado el mayor incremento, en los últimos cinco años (Gráfico No. 5). Por otro lado, el resto de pensiones reflejan disminución en el número de registros respecto al 2014.

Gráfico No. 5
CRECIMIENTO DE LAS PENSIONES POR RETIRO



En cuanto a montos pagados en pensiones, al finalizar 2015 se erogaron \$68,973,975.00 mostrando un incremento del 11% en contraste con el 2014, año en el cual se pagaron \$62,346,890.00 (Gráfico No. 6)

Gráfico No. 6
MONTOS PAGADOS EN PENSIONES



Al realizar un análisis por tipo de prestación, las pensiones que reflejaron un mayor crecimiento con respecto al 2014, son las Pensiones por Retiro con un 16.6% y las Pensiones por Sobrevivencia con el 1.4%, el resto de las pensiones mostraron leves disminuciones las cuales oscilaron entre el 0.27% y el 10%.

En el caso de las Pensiones por Retiro del Decreto Legislativo 781, han venido disminuyendo significativamente, por ser una población que al cumplir los 50 años, pasan a ser responsabilidad financiera del IPSFA.

Prestaciones Otorgadas

Durante el 2015, se pagaron 593 Fondos de Retiro, cuyo monto ascendió a \$9,400,332.00 y representó un crecimiento de 11.49% en relación con el 2014.

Las Devoluciones de Cotizaciones de Fondo de Retiro, experimentaron disminución pagándose 484 trámites por \$139,768.00, se otorgaron 248 Seguros de Vida, por un monto de \$1,990,745.00 y 353 Asignaciones por \$1,189,000.00, representando un 92% más que en 2014. (Gráfico No. 7 y Gráfico No.8)

Gráfico No. 7
NÚMERO DE PRESTACIONES OTORGADAS

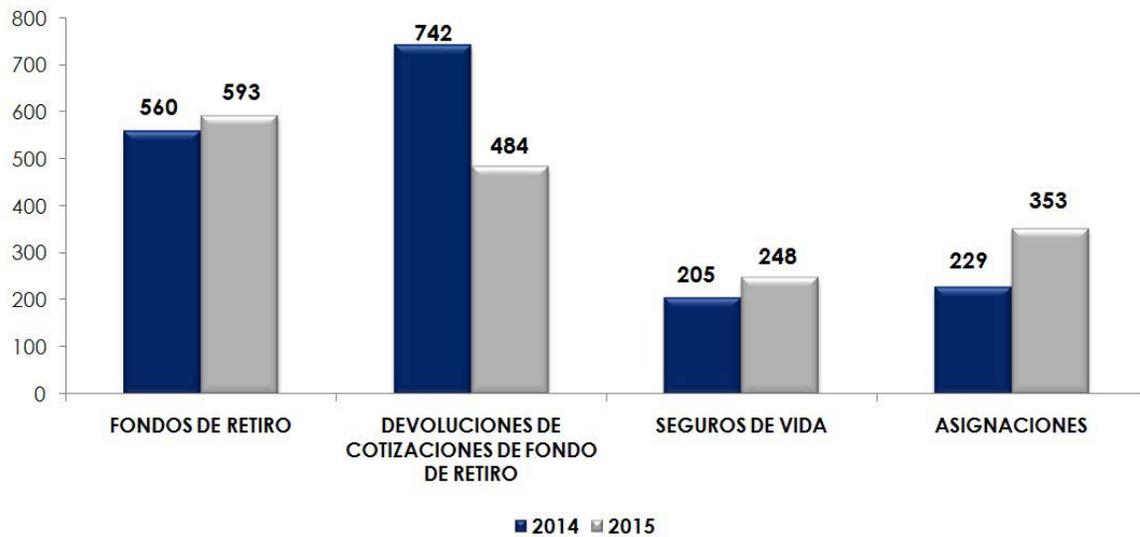
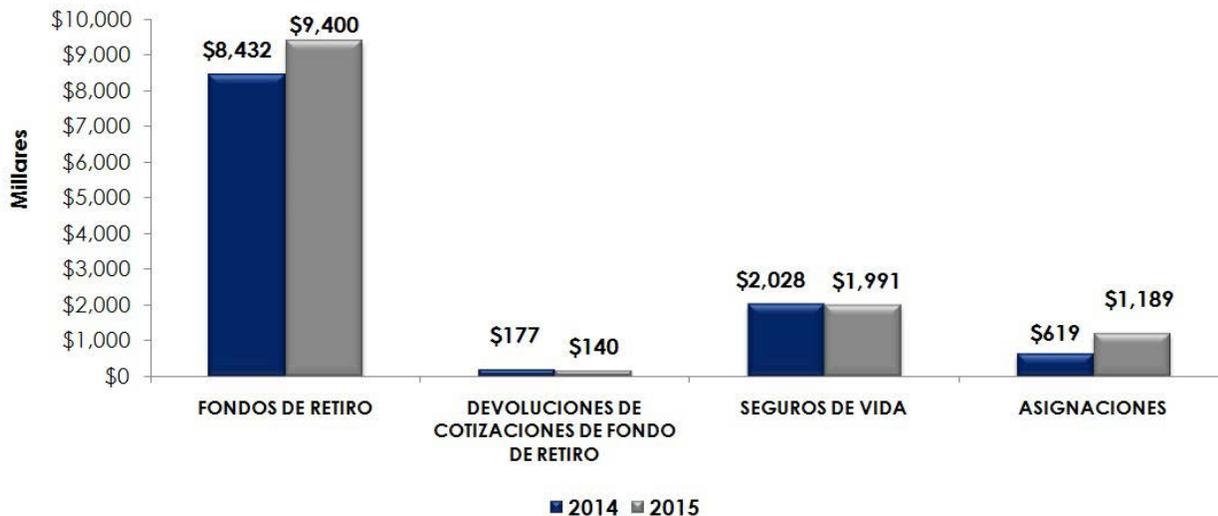


Gráfico No. 8
MONTO PAGADO POR PRESTACIÓN



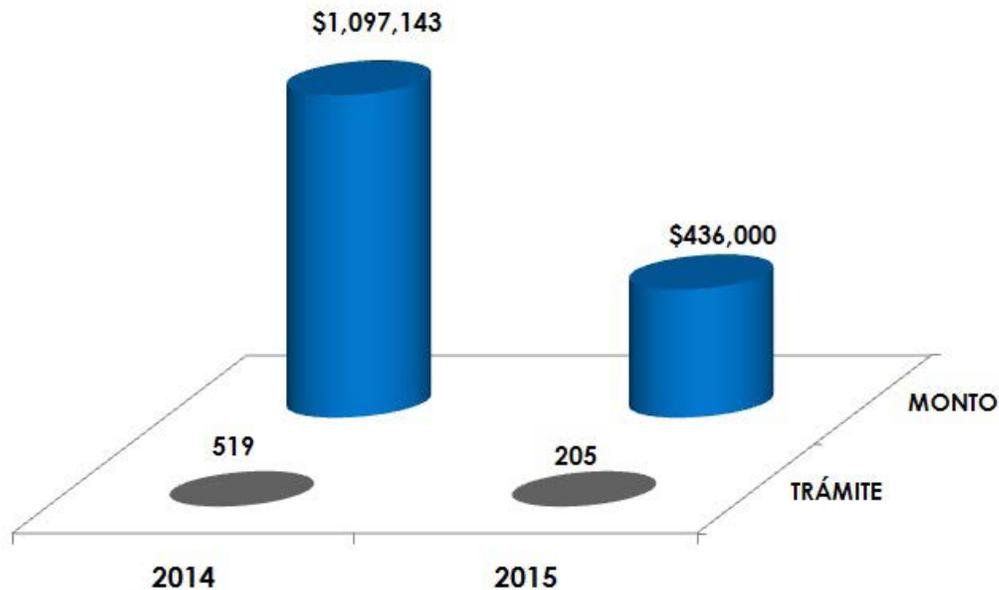
Pago de Indemnización

En el 2015, se presentó una disminución respecto a Trámites de Solicitudes y Pagos de Indemnizaciones por Invalidez a consecuencia del Conflicto Armado, finalizando el año con 205 trámites pagados, equivalentes a un monto de \$436,000.04.

Lo anterior, representa un 39.95% respecto a los trámites atendidos en el 2014, que de 519 pagos a afiliados, equivalen a un monto de \$1,097,143.08.

Asimismo, en el Departamento de Servicio al Cliente -Oficinas Centrales-, Sucursal Santa Ana y Sucursal San Miguel, se continuará recibiendo la documentación de los Trámites de Indemnización, para seguir atendiendo a esta población que reúne los requisitos para tener derecho a este beneficio.

Gráfico No.9
COMPARATIVO DE INDEMNIZACIONES



Devoluciones por Rezagos AFP's

Para el 2015, se atendieron 1,008 afiliados, con derecho a Devolución por Rezagos de AFP's, mientras que en el 2014 se pagaron a un total de 1,564 afiliados, que realizaron dicho trámite.

Representando para el 2015, montos pagados de \$129,851.44 equivalente a un 71.21%, en relación al 2014, que se pagó \$182,346.93.

Asimismo, se implementaron estrategias para hacer efectivas las devoluciones, para el mes de octubre se realizó publicación en uno de los periódicos de mayor circulación del país y en la página web del Instituto, dando a conocer el Listado de Rezagos, con su respectiva programación de afiliados con derecho a devoluciones.

Gráfico No. 10
COMPARATIVO TRÁMITES REALIZADOS



INFORME DE GESTIONES

Informe de Gestiones





BENEFICIOS CAIPSFA

El envejecimiento humano es un fenómeno normal, inevitable e irreversible, que conlleva a un deseo de vivir muchos años, con una capacidad funcional y una calidad de vida adecuada.

Por ello, el IPSFA a través del Centro de Atención Integral a Pensionados -CAIPSFA-, promueve y desarrolla actividades de beneficio para la vida de los Adultos Mayores, que forman parte de la gran familia del Instituto.

Durante el 2015, el equipo de profesionales del CAIPSFA, para dar cumplimiento con los objetivos trazados, y centrándose en la atención personalizada, desarrollaron diferentes programas, entre los que se destacan: danza folklórica, manualidades y piñatería que contribuyen al sano esparcimiento de los beneficiarios.

Asimismo, se brindó cursos libres de inglés y computación, que significan una herramienta para que los usuarios, puedan insertarse a la sociedad moderna.

Por otra parte, en el campo de salud, los pensionados recibieron asistencia odontológica, psicológica, fisioterapia, ejercicio a través de yoga, gimnasia, aeróbicos y tenis de mesa.

Los beneficios se extienden con las visitas domiciliarias a nivel nacional, a pensionados y beneficiarios, quienes por su avanzada edad, discapacidad o enfermedad, no pueden presentarse al Control de Vivencia semestral.



CAIPSFA concluye con orgullo y complacencia, un año en el que pudo brindar apoyo y atención a todos sus pensionados.



CERPROFA cierra el año con mucha satisfacción, asumiendo nuevamente la responsabilidad de seguir trabajando, con esfuerzo y dedicación para sus beneficiarios.



El Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada -CERPROFA-, está orientado a proporcionar una atención de calidad en el rubro de rehabilitación, a la población de la Fuerza Armada de alta y baja, que tiene discapacidad física, como resultado del Conflicto Armado.

El compromiso incluye la excelencia, por lo que el Centro desempeña sus funciones y diseña sus productos, con materiales de alta calidad, haciendo uso de maquinaria moderna, que permite a los beneficiarios, integrarse a la vida social y productiva, de una manera más confortable físicamente.

Por lo anterior, CERPROFA llevó a cabo gestiones que se convirtieron en beneficios para sus usuarios, dando cumplimiento a su razón de ser, se atendió a un total de 3,558 usuarios, entregando 270 prótesis, 31 órtesis y realizando la reparación de 1,156 prótesis.



CENTRO DE REHABILITACION
PROFESIONAL DE LA EDUCACION
VALEDO
JOSÉ ANTONIO
VALEDO

Resultados de la medición del SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE



Para el IPSFA, la calidad de Servicio de Atención al Cliente, es uno de los enfoques fundamentales. Razón por la que año con año, se realiza un Estudio de Investigación, que tiene como objetivo principal, descubrir aquellos aspectos que pueden significar oportunidad de mejora, en el servicio que se brinda a los afiliados, beneficiarios y público en general.

El estudio fue ejecutado a través, de la Unidad de Comunicaciones, en las Oficinas Centrales (San Salvador), Sucursal Santa Ana y Sucursal San Miguel, por medio de una Encuesta Transaccional.

Asimismo, se sometió la evaluación a una muestra, obtenida del promedio mensual de clientes que ascienden a 11,031.

En el instrumento de evaluación, se establecieron aspectos como:

- Amabilidad en la atención recibida.
- Conocimiento y dominio en los procesos.
- Claridad y tiempo de respuesta.
- Limpieza y orden en las instalaciones.

Posteriormente, se procesaron los datos, obteniendo como resultado una nota global de 9.6, lo que se describe como una plena satisfacción en los clientes, en cuanto al servicio que se les brinda en la Institución.

El IPSFA reitera su compromiso de continuar brindando una atención al cliente con excelencia y amabilidad, agradeciendo a todas las personas que colaboraron en la realización de esta investigación.



INFORMACIÓN PÚBLICA IPSFA

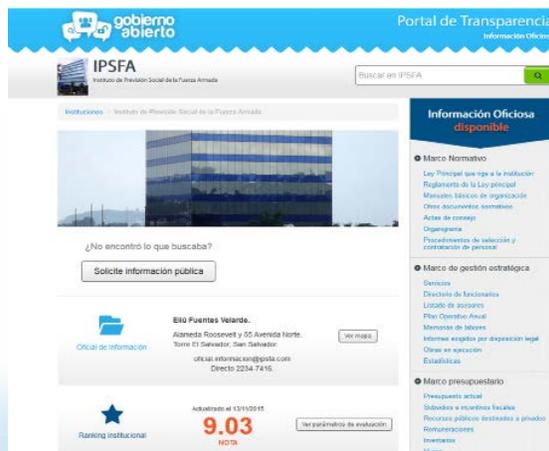
La Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), de este Instituto, en el 2015, realizó diversas gestiones necesarias para garantizar el derecho de Acceso a la Información Pública, para nuestros afiliados y público en general; con el fin de contribuir con la transparencia del Instituto y dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública.

Solicitudes de Información

TIPO DE INFORMACIÓN	No. DE SOLICITUDES
OFICIOSA	56
PÚBLICA	23
CONFIDENCIAL	4
RESERVADA	18
INEXISTENTE	8
TOTAL DE REQUERIMIENTOS	109

Acceso a la información Oficiosa del IPSFA

La información de documentos y estadísticas de la sección Gobierno Abierto, de la página web: www.ipsfa.com, son presentados en el Portal de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, en la cual las visitas a la Información Oficiosa fueron de 939, obteniendo un ranking Institucional 9.03.



Finalmente, se dio respuesta a requerimientos solicitados por los Entes Fiscalizadores del IPSFA:

ENTE FISCALIZADOR	TOTAL DE REQUERIMIENTOS ENTREGADOS
CORTE DE CUENTA DE LA REPÚBLICA	200
SUPER INTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO	100
AUDITORÍA EXTERNA	300
TOTAL	600

SISTEMAS INFOMÁTICOS

El IPSFA, posee una plataforma informática que ha venido creciendo desde el año 2001, bajo esquemas de servidores y redes estructuradas.

Toda la información del Instituto reside en una base de datos relacional Oracle versión 11g de tipo estándar en servidores virtualizados, en un Sistema Operativo Oracle Linux.

Los aplicativos de tipo Financiero y Administrativos, están desarrollados bajo el lenguaje de programación Visual Cosmos y los aplicativos Previsionales, Préstamos y de la Unidad de Negocios Akua, se han desarrollado bajo la herramienta de Oracle developer suite 10g, los cuales se planea migrar en el 2016 a la versión 11g para que puedan trabajar en un servidor de aplicativos en Oracle Weblogic 11g.

El proyecto de implementación de un Sistema Informático Previsional de Capitalización Individual, se desarrolló durante el 2015, capacitando al personal que hará uso de este. No obstante, se pondrá en marcha en el momento de ser autorizada la Reforma a la Ley del IPSFA.

Asimismo, se tiene planificado un proyecto de “Desarrollo para la mejora de elaboración de planillas para empleadores”, la mejora consistirá en utilizar una aplicación Web, donde los empleadores elaboren en línea la planilla y la cancelación se realice a través de un número de pago electrónico, conocido como NPE. Con esto, se reducirán los tiempos de acreditación de los afiliados, minimizando los errores en la elaboración de planilla y llevar un mejor control del ingreso de las cotizaciones al Instituto.



DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Durante el 2015, el Instituto consciente de la importancia de su Talento Humano desarrolló un programa especial de actividades, permitiendo a su fuerza laboral alinearse con la identidad de la Institución y aportar con su dedicación al trabajo un valor agregado institucional.

Las competencias, capacidades, habilidades y destrezas del personal, fueron medidas a través del proceso de Evaluación del Desempeño, basada en las funciones de cada puesto de trabajo.

Asimismo, las brechas en el desarrollo del personal fueron minimizadas con el programa de formación continua, permitiendo la actualización de conocimientos y fortalecimiento de las competencias técnicas, dando paso a la eficiencia y la eficacia Institucional. Es importante destacar que el financiamiento de esta formación, fue con el apoyo del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) y empresas que ofrecen este servicio, permitiendo un ahorro en los recursos presupuestados en este ámbito.

Por otro lado, fortalecer el Clima Laboral fue uno de los puntos clave, para el desarrollo del Talento Humano IPSFA, fomentando los valores, la recreación y salud mental, mejorando así su calidad de vida y las buenas relaciones interpersonales.





MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES: SALA DE EXHIBICIÓN DE ATAÚDES

Para todos es importante y necesario contar con un ambiente de trabajo que reúna las condiciones mínimas en cuanto, espacio, ergonomía y distribución, al momento de gestionar con un cliente.

Partiendo de lo antes mencionado, el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, ha tomado la decisión de mejorar aún más la calidad de los servicios, por lo que se ha definido una estrategia de modernización de las instalaciones de la Funeraria de la Fuerza Armada, lo cual se irá desarrollando paulativamente.

Como principal proyecto de imagen, se llevó a cabo la remodelación de la Sala

de Exhibición de Ataúdes, esta novedosa sala pretende que los clientes puedan percibir un ambiente moderno, pero con la seriedad e importancia que el tema de la Funeraria proyecta.

Asimismo, con la modernización se espera generar mejores resultados en el negocio de la FUDEFA y continuar creciendo en beneficio de los objetivos del IPSFA.

Todos los cambios son esfuerzos que la actual administración del Instituto está efectuando, convencidos de que nuestros usuarios, se merecen que se les brinde excelencia en el servicio.

COMISIÓN DE ÉTICA IPSFA

La Comisión de Ética Institucional, tiene como misión principal promover y difundir el cumplimiento de los principios de la Ética Pública y Valores Institucionales, como herramienta básica para lograr avances significativos en el mediano plazo, sobre la transformación cultural, en los diferentes niveles de servidores públicos del Instituto.

Por ello, en el 2015 se desarrollaron diversas actividades, con la finalidad de promover los valores, mediante la realización de acciones formativas, las cuales contaron con la participación de servidores públicos del Instituto.

Compartir y entender estos valores, es la forma de construir una actitud positiva que pueda evidenciar el trabajo de la Institución, realizándose bajo la aplicación de la ética y la transparencia organizacional.

Para la implementación de todas las actividades desarrolladas por la Comisión, se contó con el apoyo incondicional de la Gerencia General, propiciando un eficiente acercamiento con los distintos niveles jerárquicos del Instituto, con el fin de desarrollar una comunicación efectiva con el personal.

Finalmente, integrantes de la Comisión se graduaron, del “Diplomado de Ética Pública”, para poder ser impulsores de cambio en la Institución, impartido por el Tribunal de Ética Gubernamental.

COMITÉ DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

El Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley de Prevención de Riesgo en los Puestos de Trabajo, desarrolló una cultura de seguridad laboral.

Cabe destacar que a nivel institucional se cuenta con cuatro Comités, dividido de la siguiente manera: Oficinas Centrales, FUDEFA, CERPROFA, Centros Recreativos -Área Agrícola-, los cuales cuentan con la debida acreditación por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Asimismo, se cuenta con diferentes brigadas:

1. Brigada de Primeros Auxilios.
2. Brigada Contra incendios.
3. Brigada de Evacuación.
4. Brigada de Rescate.
5. Brigada de Seguridad.

Cada una de las brigadas está integrada por personal de las diferentes Gerencias, Departamentos y Áreas de la Institución.

Además, se trabajó en la actualización y elaboración de los Programas de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales, para los diferentes comités de las Unidades Descentralizadas, en base a los diez puntos que establece el artículo 8, de la Ley de Prevención de Riesgos en los Puestos de Trabajo.



En este período el Comité desarrolló diversas actividades:

- Simulacro de evacuación en caso de incendio, en Edificio Torre El Salvador (Oficinas Centrales) obteniendo un tiempo record de 8 minutos, el cual fue monitoreado por entidades como: Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Dirección General de Protección Civil, Patronato de Cuerpo de Bomberos y Cruz Verde.
- Jornada de Capacitación para las diferentes brigadas, para fomentar el conocimiento técnico y práctico, y ser aplicado en caso de emergencia.
- Inspección en los puestos de trabajo, para prevención de riesgos.
- Instalación de dos estaciones de primeros auxilios, ubicadas en el 1er. y 7mo. nivel.
- Diseño e instalación de mapas de evacuación, en las distintas oficinas del IPSFA y Unidades Descentralizadas.

La Gestión de Negocios, va orientada al manejo productivo de las reservas técnicas, generando ingresos que signifiquen rentabilidad para el Instituto.

El comportamiento de las unidades funcionales a esta gestión, se presenta a continuación:



LOMA LINDA 237

Se realizó la venta de las tres últimas viviendas, con un ingreso de \$956,500.00, concluyendo con éxito el proyecto.



Compuesto por 215 lotes urbanizados en zona de Nuevo Cuscatlán, de alta plusvalía; proyecto en 4to. año de desarrollo y a un 90% de su venta. Los ingresos fueron de \$2,214,491.50.



Se realizó la venta de los siguientes inmuebles: Terreno El Pedregal (Comalapa), Ex Burger King (Alameda Manuel Enrique Araujo), dos viviendas en Colonia Flor Blanca, una vivienda Frente a Oficinas Centrales Torre El Salvador, obteniendo ingresos de \$6,265,361.00 lo cual generó, parte de liquidez necesaria para compromisos previsionales.

GESTIÓN DE PROYECTOS



KUAUKALI
Casa de los Guerreros Águila

Durante el 2015, se inició con las obras de terracería, en el proyecto habitacional Kuaukali Norte.

Asimismo, la Administración se encuentra en etapa de obtención de permisos para desarrollar los siguientes proyectos urbanísticos:

1. Hacienda Santa Elena.
2. Portal de Oriente.
3. Portal Real.
4. Parcelación Agrícola y Habitacional Las Flores.

OTROS INGRESOS

Parqueo anexo Torre El Salvador

Los ingresos fueron de \$22,607.52 duplicándose con respecto al 2014.



Centros Recreativos Área Agrícola

La afluencia de visitantes fue de 91,231 personas, lográndose ingresos de \$214,602.25, superando los egresos en un 1.3%





Unidad de Negocio FUDEFA

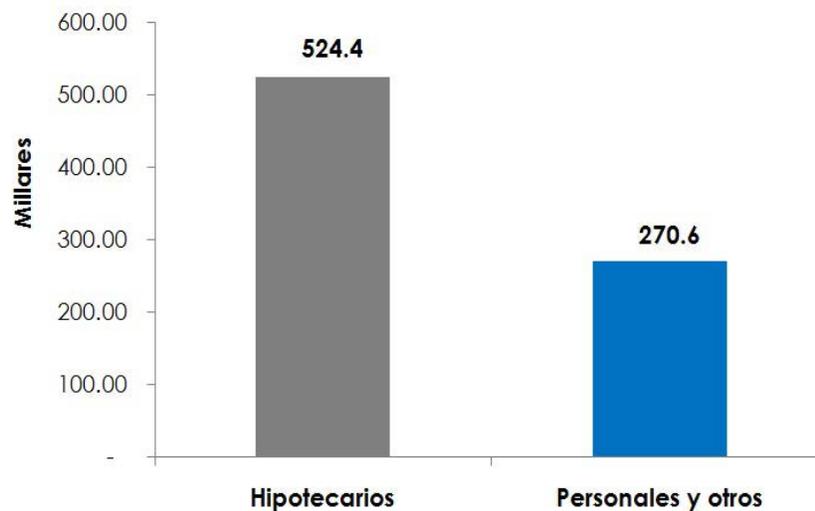
La Funeraria de la Fuerza Armada (FUDEFA), fue creada para brindar servicios Funerarios a los efectivos y Oficiales de la Fuerza Armada, ampliando sus servicios para el público en general.

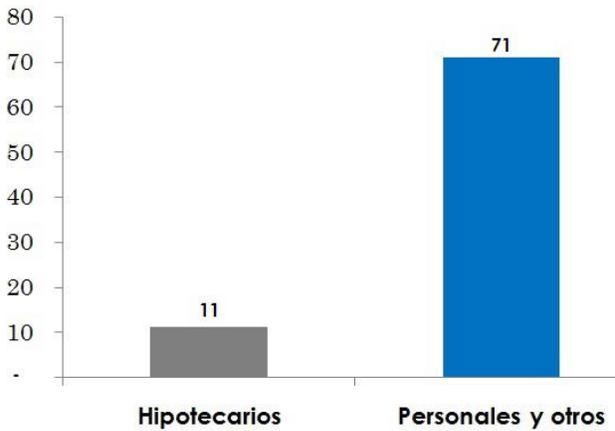
Para el 2015, se registraron ingresos de \$614,118.00 superando los egresos de \$540,073.00 en un 12%.

Unidad de Negocio IPSFACRÉDITO

Inversión de Préstamos

Durante este período, se otorgaron préstamos por US\$ 794,968.00 de los cuales el 66% se invirtió en préstamos hipotecarios (US\$ 524,387.33) y el 34% en préstamos personales (US\$ 270,580.67), esta gestión se vió restringida, debido a la liquidación de las reservas técnicas invertidas en este rubro, para el pago de las obligaciones previsionales.



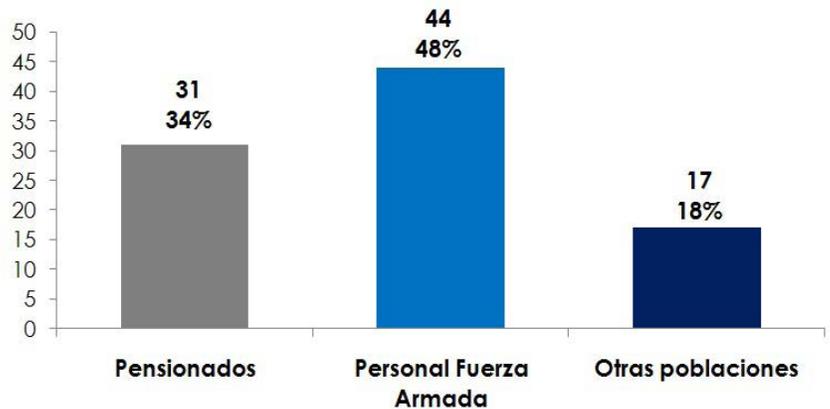


Número de Préstamos

Se concedieron 82 préstamos, de los cuales 11 fueron hipotecarios y 71 personales

Personas beneficiadas con préstamos

Se benefició a 82 usuarios, de los cuales el 31% son pensionados, el 48% están de alta en la Fuerza Armada y el 18% pertenece a otras poblaciones cotizantes al Instituto.



Venta de Cartera de Préstamos

Se realizaron dos ventas de cartera de préstamos:

- a. La primera en el mes de marzo, a CREDOMATIC El Salvador, en la cual se cedieron los derechos de 184 préstamos hipotecarios, por US\$7,375,978.51, y 788 préstamos personales por US\$3,353,854.99, totalizando US\$10,729,853.50.
- b. La segunda venta se realizó en el mes de noviembre, habiéndose cedido los derechos de 2,111 créditos personales a la financiera CREDICOMER, por un total de US\$1,280,256.03.

Es importante resaltar que ambas gestiones se realizaron para cubrir las obligaciones previsionales.

INFORME FINANCIERO



En primer lugar hay que destacar que el sistema financiero mundial, durante el año 2015, se mostró nuevamente inestable, especialmente por el bajo nivel de crecimiento de los países emergentes, la inestabilidad en los precios del petróleo y demás commodities, así como la ralentización de las economías desarrolladas.

En ese contexto, el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, continúa realizando esfuerzos para responder a los compromisos previsionales de manera oportuna y según lo establece la Ley.

Para cumplir con su misión y lograr metas consistentes con su visión, el IPSFA se trazó, varios objetivos estratégicos relacionados con los programas que administra, siendo las prioridades los enfocados al reconocimiento de los beneficios previsionales previstos en su Ley, intentando preservar el equilibrio financiero.

De igual manera, a nivel administrativo, se adoptó la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público, emitida por el Órgano Ejecutivo, orientada a la gestión eficiente del gasto público y a su reducción.

Los resultados del IPSFA al 31 de diciembre de 2015, reflejaron un déficit de US\$ 27.8 millones, producto de los gastos registrados durante el conflicto armado y

a la reducción de ingresos, tras la desmovilización posterior a la firma de los Acuerdos de Paz, principalmente en el Fondo de Pensiones y el Fondo de Retiro.

La brecha entre aportes y pago de beneficios se amplía cada vez más, siendo necesario el apoyo del Estado, a través del Ministerio de Hacienda, para el año 2016.

En ese sentido, a partir de marzo 2015, con base en el presupuesto institucional, se solicitó al Ministerio de Hacienda, que incorporaran US\$37.3 millones en el Presupuesto General de la Nación, como apoyo financiero al IPSFA.

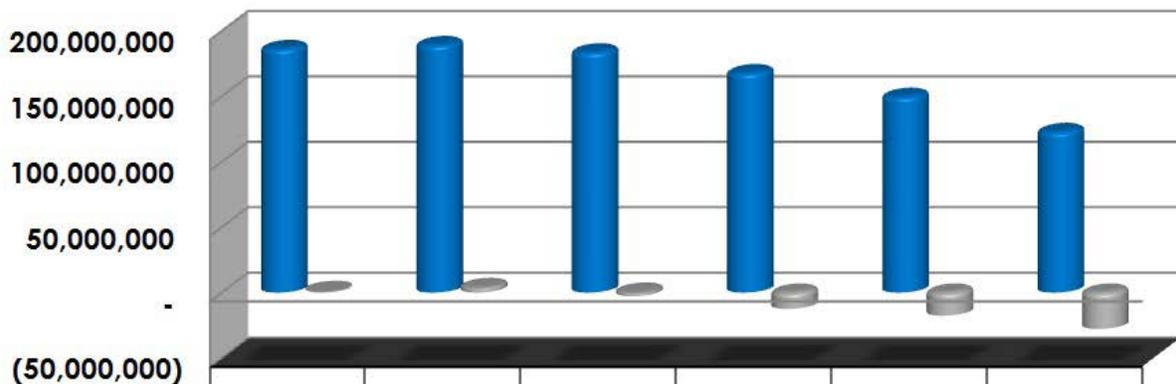
Con el propósito de ilustrar la situación del Instituto, se presenta en el gráfico No. 1, donde aparecen los Ingresos, Gastos y Resultados del período comprendido entre los años 2010 al 2015, evidenciándose que a partir del 2012, se registraron resultados negativos, los cuales siguen un orden ascendente.

Asimismo, en el gráfico No. 2, el comportamiento de las Reservas y Patrimonio Vrs los Resultados, para ese mismo período, observándose el detrimento de las Reservas del Instituto, producto de los déficit obtenidos a partir del año 2012 .

Gráfico No. 1
INGRESOS - EGRESOS - RESULTADOS
2010 - 2015
 (Expresado en millones de dólares)



Gráfico No. 2
RESERVAS Y PATRIMONIO vs. RESULTADOS
2010 - 2015



	2010	2011	2012	2013	2014	2015
■ RESERVAS Y PATRIMONIO	186,250,392	189,311,548	183,691,874	167,790,649	149,727,877	122,839,882
■ SUPERAVITO O DEFICIT TOTAL	762,978	3,841,124	(2,780,431)	(12,493,117)	(17,664,197)	(27,804,820)

 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE (DEFINITIVO) (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)					
RECURSOS	2015	2014	OBLIGACIONES	2015	2014
FONDOS	\$ 3,948,973.99	\$ 3,579,199.37	OBLIGACIONES CON TERCEROS		
DISPONIBILIDADES	3,800,712.39	3,270,624.63	DEUDA CORRIENTE	\$ 2,396,316.24	\$ 1,963,348.07
ANTICIPOS DE FONDOS	148,261.60	308,574.74	DEPÓSITOS DE TERCEROS	2,396,316.24	1,963,348.07
INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 49,486,130.88	\$ 68,766,307.90	FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	\$ 2,153,729.83	\$ 1,128,577.42
INVERSIONES TEMPORALES	2,266,783.34	1,250,500.00	ACREEDORES FINANCIEROS	2,153,729.83	1,128,577.42
INVERSIONES PERMANENTES	-	-	TOTAL OBLIGACIONES CON TERCEROS	\$ 4,550,046.07	\$ 3,091,925.49
INVERSIONES EN PRESTAMOS LP.	43,814,942.73	62,051,373.23	OBLIGACIONES PROPIAS		
DEUDORES FINANCIEROS	1,134,225.73	4,173,034.21	FINANCIAMIENTO PROPIO	\$ 122,839,882.32	\$ 149,727,877.11
INVERSIONES INTANGIBLES	1,649,096.53	2,086,036.83	PATRIMONIO	8,996,872.52	44,273,595.35
(-)AMORTIZACIONES ACUMULADAS	(166,679.00)	(1,604,850.77)	RESERVAS	141,647,829.37	123,118,478.34
INVERSIONES NO RECUPERABLES	1,979,534.05	2,052,503.41	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(27,804,819.57)	(17,664,196.58)
(-)RESERVA PARA INVERSIONES NO RECUPERABLES	(1,191,772.50)	(1,242,289.01)			
INVERSIONES EN EXISTENCIA	\$ 55,813,080.37	\$ 3,845,409.03			
EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	55,813,080.37	3,845,409.03			
INVERSIONES EN BIENES DE USO	\$ 12,452,316.92	\$ 70,318,296.65			
BIENES DEPRECIABLES	15,153,859.51	18,172,859.46			
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	(6,054,588.39)	(6,004,619.24)			
BIENES NO DEPRECIABLES	3,353,045.80	58,150,056.43			
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	\$ 5,689,426.23	\$ 6,310,589.65			
INVERSIÓN EN BIENES PRIVATIVOS	5,689,426.23	6,310,589.65			
TOTAL RECURSOS	\$ 127,389,928.39	\$ 152,819,802.60	TOTAL OBLIGACIONES	\$ 127,389,928.39	\$ 152,819,802.60
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 15,011,246.32	14,987,664.26	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ 15,011,246.32	14,987,664.26



CARLOS ALBERTO ZELAYA VELAZQUEZ
 Jefe Depto. de Contabilidad
 NRA- 0614008871



FRANCISCO ANGEL SORTO RIVAS
 Gerente Financiero



CNEL Y LIC. RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA
 Gerente General



DAVID VELASQUEZ GÓMEZ
 Velasquez y Cia
 Auditores Externos
 Inscripción N° 2677

DAVID VELASQUEZ GÓMEZ
 Contador Público
 Inscripción No. 1449





INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE (DEFINITIVO)
 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

GASTOS DE GESTIÓN	2015	2014	INGRESOS DE GESTIÓN	2015	2014
GASTOS PREVISIONALES	\$ 83,307,758.98	\$ 75,817,260.93	INGRESOS DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 50,080,268.24	\$ 52,540,601.38
GASTOS EN PERSONAL	\$ 3,964,220.91	\$ 4,262,197.41	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 5,723,307.96	\$ 7,407,080.32
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	\$ 1,541,959.57	\$ 1,892,892.58	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 3,588,411.57	\$ 2,088,955.97
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	\$ 61,282.00	\$ 78,531.57	INGRESO POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 10,667,836.02	\$ 6,525,709.82
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 436,928.67	\$ 395,602.98	INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 3,196,755.71	\$ 1,500,051.89
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	\$ 8,120,599.00	\$ 4,599,142.78			
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 3,628,649.94	\$ 680,967.71			
SUB TOTAL	\$ 101,061,399.07	\$ 87,726,595.96	SUB TOTAL	\$ 73,256,579.50	\$ 70,062,399.38
RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)	\$ -	\$ -	RESULTADO DEL EJERCICIO (DEFICIT)	\$ 27,804,819.57	\$ 17,664,196.58



Carlos Alberto Zelaya Mejía
CARLOS ALBERTO ZELAYA MEJÍA
 Jefe Depto. de Contabilidad
 NRA- 0614008871



Francisco Ángel Sorto Rojas
FRANCISCO ÁNGEL SORTO ROJAS
 Gerente Financiero



CNEL. Y LIC. RENE ANTONIO DÍAZ FRAGUETA
 Gerente General



David Velásquez Gómez
DAVID VELÁSQUEZ GÓMEZ
 Velásquez Granados y Cia.
 Auditores Externos
 Inscripción N° 2677



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS ACUMULADO
AL 31 DE DICIEMBRE (DEFINITIVO)
 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2015	2014
DISPONIBILIDADES INICIALES AL 01 DE ENERO	\$ 3,270,624.63	\$ 7,854,342.27
RESULTADO OPERACIONAL NETO	58,068.13	(6,582,303.94)
FUENTES OPERACIONALES	\$ 119,569,759.43	\$ 107,019,882.48
(Menos)		
USOS OPERACIONALES	\$ 119,511,691.30	\$ 113,602,186.42
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS NETO	0.00	0.00
EMPRESTITOS CONTRATADOS	0.00	0.00
(Menos)		
SERVICIO DE LA DEUDA	0.00	0.00
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	472,019.63	1,998,586.30
FUENTES NO OPERACIONALES	\$ 36,836,003.79	\$ 30,539,521.90
(Menos)		
USOS NO OPERACIONALES	\$ 36,363,984.16	\$ 28,540,935.60
DISPONIBILIDADES FINALES AL 31 DE DICIEMBRE	\$ 3,800,712.39	\$ 3,270,624.63



Carlos Alberto Zelaya Mejía
CARLOS ALBERTO ZELAYA MEJÍA
 Jefe Depto. de Contabilidad
 NRA- 0614008871



Francisco Ángel Sorto Rivas
FRANCISCO ANGEL SORTO RIVAS
 Gerente Financiero



René Antonio Díaz Argueta
CNEL. Y LIC. RENE ANTONIO DÍAZ ARGUETA
 Gerente General



David Velásquez Gómez
DAVID VELASQUEZ GOMEZ
 Velásquez Granados y Cia.
 Auditores Externos
 Inscripción N° 2677





INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (DEFINITIVO)
 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

INGRESOS		PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	%	DISPONIBLE
CORRIENTES					
13	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 50,824,904.06	\$ 50,080,268.24	98.53%	\$ 744,635.82
14	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	994,266.67	972,015.87	97.76%	22,250.80
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	7,758,377.20	6,179,735.89	79.65%	1,578,641.31
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17,989,138.69	3,500,000.00	19.46%	14,489,138.69
TOTAL INGRESOS CORRIENTES		\$ 77,566,686.62	\$ 60,732,020.00	78.30%	16,834,666.62
DE CAPITAL					
21	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	\$ 29,128,148.83	\$ 9,800,357.36	33.65%	\$ 19,327,791.47
23	RECUPERACIÓN DE INVERSIONES	13,599,271.28	19,278,153.39	141.76%	(5,678,882.11)
31	ENDEUDAMIENTO PUBLICO	17,500,000.00	0.00	0.00%	17,500,000.00
32	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	4,048,098.27	0.00	0.00%	4,048,098.27
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL		\$ 64,275,518.38	\$ 29,078,510.75	45.24%	\$ 35,197,007.63
TOTAL INGRESOS		\$ 141,842,205.00	\$ 89,810,530.75	63.32%	\$ 52,031,674.25
EGRESOS		PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	%	DISPONIBLE
CORRIENTES					
51	REMUNERACIONES	\$ 4,592,958.75	\$ 4,102,384.72	89.32%	\$ 490,574.03
53	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	91,687,286.00	83,307,758.98	90.86%	8,379,527.02
54	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,507,397.34	1,582,671.56	45.12%	1,924,725.78
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	2,555,438.95	940,004.34	36.78%	1,615,434.61
TOTAL GASTOS CORRIENTES		\$ 102,343,081.04	\$ 89,932,819.60	87.87%	\$ 12,410,261.44
DE CAPITAL					
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 21,734,338.44	\$ 1,199,961.25	5.52%	\$ 20,534,377.19
63	INVERSIONES FINANCIERAS	9,880,310.52	792,124.13	8.02%	9,088,186.39
71	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUBLICO	7,884,475.00	0.00	0.00%	7,884,475.00
TOTAL GASTOS DE CAPITAL		\$ 39,499,123.96	\$ 1,992,085.38	5.04%	\$ 37,507,038.58
TOTAL EGRESOS		\$ 141,842,205.00	\$ 91,924,904.98	64.81%	\$ 49,917,300.02
SUPERÁVIT DÉFICIT PRESUPUESTARIO			\$ (2,114,374.23)		

CARLOS ALBERTO ZELAYA MEJÍA
 CONTADOR
 No. DE REGISTRO DE ACREDITACIÓN 0614008871
 JEFE DPTO. DE CONTABILIDAD
 NRA-0614068871

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA

GERENCIA FINANCIERA
 FRANCISCO ANGEL SORTO RIVAS
 Gerente Financiero

GENEL Y LIC. RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA
 Gerente General

Contadores Públicos Velásquez Granados y Cía.
 Inscripción No. 2677
 República de El Salvador

Auditor Público David Velásquez Gómez
 Inscripción No. 1449
 República de El Salvador


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA
BALANCE DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (DEFINITIVO)

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

RECURSOS		
FONDOS		\$3,948,973.99
DISPONIBILIDADES	\$ 3,800,712.39	
ANTICIPOS DE FONDOS	148,261.60	
INVERSIONES FINANCIERAS		\$49,486,130.88
INVERSIONES TEMPORALES	\$ 2,266,783.34	
INVERSIONES EN PRESTAMOS LP.	43,814,942.73	
DEUDORES FINANCIEROS	1,134,225.73	
INVERSIONES INTANGIBLES	1,649,096.53	
(-)AMORTIZACIONES ACUMULADAS	(166,679.00)	
INVERSIONES NO RECUPERABLES	1,979,534.05	
(-) ESTIMACION INVERSIONES NO RECUPERABLES	(1,191,772.50)	
INVERSIONES EN EXISTENCIA		\$55,813,080.37
EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	\$ 55,813,080.37	
INVERSIONES EN BIENES DE USO		\$12,452,316.92
BIENES DEPRECIABLES	\$ 15,153,859.51	
(-)DEPRECIACION ACUMULADA	(6,054,588.39)	
BIENES NO DEPRECIABLES	3,353,045.80	
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS		\$5,689,426.23
INVERSIÓN EN BIENES PRIVATIVOS	\$ 5,689,426.23	
TOTAL RECURSOS		\$127,389,928.39
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		\$ 15,011,246.32
OBLIGACIONES CON TERCEROS		
DEUDA CORRIENTE		\$2,396,316.24
DEPÓSITOS DE TERCEROS	\$ 2,396,316.24	
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS		\$2,153,729.83
ACREEDORES FINANCIEROS	\$ 2,153,729.83	
OBLIGACIONES PROPIAS		\$122,839,882.32
PATRIMONIO	\$ (18,807,947.05)	
RESERVAS	141,647,829.37	
TOTAL OBLIGACIONES		\$127,389,928.39
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		\$ 15,011,246.32



CARLOS ALBERTO ZELAYA MEJIA
Jefe Depto. de Contabilidad
NRA- 0614008871



CNEL. Y LIC. RENÉ ANTONIO DIAZ ARGUETA
Gerente General



FRANCISCO ANGEL SORTO RIVAS
Gerente Financiero





VELASQUEZ GRANADOS Y CIA
CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES

Contadores
Impuestos
Auditores
Consultores
Atrasos Contables

Organizaciones de Empresa
Autorización Libros de IVA
Autorización de Libros Contables
Autorización de Sistemas Contables

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA
IPSFA**

Honorables
Miembros Consejo Directivo del
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada
IPSFA
Presente.

Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan del **Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración del Instituto es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros, de acuerdo Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Dependencia del Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) y Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos, así como planear y efectuar la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores significativos. Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los Estados Financieros, ya sea por fraude o error.

Al hacer esas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el Control Interno relevante para la preparación y presentación de los Estados Financieros por el Instituto, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Instituto. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En Nuestra Opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, respecto de todos los aspectos importantes, la Situación Financiera del **Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)**, al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, y de su Desempeño Financiero y sus Flujo de Fondos por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Dependencia del Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador.

Párrafo de Énfasis

Sin que afecte nuestra opinión, en Acta N° 45 del Consejo Directivo del IPSFA acuerda para afrontar sus problemas de liquidez en el pago de pensiones, no otorgar préstamos a sus afiliados, con excepción de préstamos de consumo hasta un máximo de \$ 10,000.00, así también durante el ejercicio 2015 vende su cartera de préstamos hipotecarios y personales con categoría A-1 y A-2 por un monto de \$ 10, 412,506.48. El proyecto urbanístico Kuaukali Norte está suspendido por seis meses contados a partir del mes de octubre de 2015, como medida cautelar por orden del Juez ambiental de San Salvador según referencia N° 31-2015-MC del día 12 de octubre de 2015.

Otros Asuntos

Sin que afecte nuestra opinión, en cumplimiento a las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República y los términos técnicos emitidos por el Instituto; es nuestra responsabilidad evaluar el Control Interno, y el Cumplimiento de Leyes, Reglamentos y Disposiciones Legales Aplicables, en consecuencia hemos emitido nuestros informes de fecha 01 de septiembre, 29 de octubre, 16 de diciembre de 2015; y 24 de febrero de 2016, los cuales deben considerarse como parte integral de la auditoría realizada.

El IPSFA en cumplimiento de Ley realizó estudio actuarial con base a los estados financieros que terminaron el 31 de diciembre de 2010, en el cual concluyo que el punto de inflexión del Sistema Previsional hubiese requerido un ajuste a las tasa de aportes a más tardar en el año 2009 por lo que al 31 de diciembre de 2015 las prestaciones por la seguridad social (Gastos Previsionales) superan a los ingresos por contribución (Ingresos de Seguridad Social) en un 66.35%.

El Instituto llevo a cabo un diagnóstico actuarial en febrero de 2011, elaborado por consultores independientes, que demostró que con cifras de los estados financieros al 31 Diciembre 2010, las reservas asignables de pensiones según la legislación vigente, se agotarían en un periodo promedio de cinco años a partir de 2010, debido a que el Instituto comenzó a experimentar déficits corrientes (aportes menos gastos) en la segunda mitad de la pasada década, y déficits operacionales a partir del año 2010, cuando el total de ingresos (aportes y producto de las inversiones) fue menor que los gastos (prestaciones y gastos administrativos), por lo que bajo el sistema de primas escalonadas en el cual opera actualmente, las tasas de cotización debieron haber sido ajustadas en el año 2010. Al 31 de diciembre de 2015 los gastos previsionales superaron a los ingresos de seguridad social en 66.35%, y para el año 2015, el Instituto presupuestó un exceso del 80.40% de los gastos previsionales (Prestaciones a la Seguridad Social) sobre los ingresos (Contribuciones a la Seguridad Social).

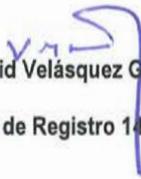
El Instituto ha elaborado las enmiendas legales contenidas en un proyecto de reforma sometido a la Asamblea Legislativa que resuelve temporalmente la situación actual en el corto plazo, y que a la fecha de nuestro informe aún se encuentra en estudio.

Este informe es únicamente para el conocimiento y uso del Consejo Directivo y la Gerencia General del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) y de la Corte de Cuentas de la República, conforme a lo establecido en los Artículos 37 y 41 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República. Esto no constituye una restricción que pretenda limitar la distribución del mismo; el cual podrá ser un asunto de interés público, al ser autorizado por el **Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)**.

San Salvador, 24 de febrero de 2016.

VELÁSQUEZ GRANADOS Y CIA
Auditores externos
Registro profesional No. 2677




Lic. David Velásquez Gómez
Socio
Número de Registro 1449



Oficinas Centrales y Centro Control Pensiones
Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte.
Torre El Salvador, San Salvador.
PBX: 2260-3366 ● TELEIPSFA: 2260-6270 ● Fax: 2234-7216

Centros Recreativos
Tels: 2234-7323 ● 2234-7335 ● 2234-7270

CERPROFA
6ª 10ª Calle Poniente y 31 Avenida Sur,
Colonia Flor Blanca, No. 1629, San Salvador.
Tels.: 2223-1354 ● 2234-1355

IPSFA Sucursal San Miguel
Carretera Panamericana Km. 136, San Miguel
Tels.: 2234-7290 ● 2234-7291 ● 2234-7292

IPSFA Sucursal Santa Ana
6ª Avenida Sur y 11ª Calle Poniente, Santa Ana.
Tel.: 2234-7285 ● Fax: 2440-4953

CAIPSFA
Alameda Roosevelt y 33 Av. Norte, Antiguo Hospital Militar
Tel.: 2234-7276

FUDEFA
Calle El Progreso 3143, Colonia Ávila, San Salvador.
Tels.: 2298-2999 ● 2528-0900

Memoria de Labores 2015
Textos con la colaboración de las
Gerencias y Deptos. del Instituto.

Compilación, edición y producción
Unidad de Comunicaciones
Gerencia Administrativa
comunicaciones@ipsfa.com

Edición 100 ejemplares
Marzo 2016



www.ipsfa.com

SANTA ANA

SAN SALVADOR

SAN MIGUEL